Primeras

DIARIO FERROLANO

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Unico en España con servicio propio de Telegrafía sin hilos

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
FERROL un mes..... 1 peseta.
PROVINCIAS trimestre..... 4 id.
EXTRANJERO, id..... 9 id.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

PERROL.—Sábado 3 de Marzo de 1906

Redacción y Administración, Real, 92

TARIFA DE ANUNCIOS
La línea de una columna en cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—En la tercera pagarán doble.—A los suscriptores se les rebajará el veinticinco por ciento.—Comunicados á precios convencionales. Los anuncios del extranjero tienen un aumento de 50 por 100.
El impuesto del Timbre á cargo del público.

Núm. 917

La crísis obrera

EN EL AYUNTAMIENTO

La reunión de ayer

A las seis de la tarde de ayer, se verificó, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la tercera reunión de las personalidades ferrolanas, cuyo concurso solicitó la Comisión municipal para ver la manera de remediar la crísis porque atraviesa la clase trabajadora del Ferrol.

Concurrieron el Alcalde señor Fernández López, los concejales señores Lapique, López González y Fernández Gil, y los señores Conde, Piñeiro, Antón, Balás, presidente del Centro de Maestranza y Plá (D. D)

Representando á la Prensa local, asistieron los señores Lapique y Landrove.

Actuó de secretario, el concejal señor Cal (D. A.)

Abierta la sesión, manifestó el Alcalde, señor Fernández López, que ya los señores congregados conocían el objeto de la reunión, y que el señor Lapique, que había presidido la sesión última, podría manifestar los acuerdos tomados en ella.

El señor Lapique, atendiendo las indicaciones de la presidencia hizo una minuciosa reseña de la sesión celebrada el día 24 último, y añadió, que debía procederse, ante todo, al nombramiento de la ponencia que han de entender en el estudio de los diferentes asuntos que se han propuesto.

Tomada en cuenta la proposición del Sr. Lapique, fué suspendida, durante cinco minutos, la sesión.

Las comisiones

Al reanudarse la sesión, fueron nombradas las siguientes ponencias:

Para gestionar la concesión de una quilla.—Señores Alcalde, Antón y presidente del Centro de Maestranza.

Construcción del proyectado cuartel.—Piñeiro (D. M.), López González, González Cal (D. R.) y Alcalde.

Dragado del puerto.—Balás, Fernández Gil, y Lapique (D. J.).

Obras del muelle de Curuxeiras:—González Cal, Valerio (D. A.) y Piñeiro (D. M.).

Ferrocarril de la Costa.--Plá (D. J.), Lapique (D. J.) y Cal (D. A.).

Obras que hayan de ejecutarse por el Ayuntamiento.—Presidente de las sociedades obreras, Conde y Alcalde.

Traida de aguas.—Plá (D. D.), Alcalde y López González.

Derribo de murallas.—Liste, Conde y Alcalde.

Ferias.—Alcalde, Antón y Cal (D. A.).

Construcción de grupos escolares.—Cal, Fabal y Landrove.

Nuevos acuerdos

El presidente del Centro de Maestranza, Sr. Martínez, hizo uso de la palabra para preguntar á la Presidencia si era tomada en consideración la solicitud presentada al Ayuntamiento por el Centro de Maestranza.

Expuso que las condiciones especiales en que se efectúa la construcción del crucero *Reina Regente* creará una situación dificilísima á la maestranza de este Arsenal, puesto que el buque saldrá del Astillero terminado casi totalmente, sin que los operarios tengan nuevos trabajos á que dedicar sus energías, y, por lo tanto, el Gobierno se verá en la necesidad de acordar su despido.

Deduce, en consecuencia, que todos los trabajos deben encaminarse á conseguir que eso no suceda, atendiendo después á los demás trabajadores de la población.

El señor Lapique (D. Justo) dice que no está conforme con las afirmaciones hechas por el señor Martínez.

Lo que la maestranza reclama—arguye—es muy importante, importantísimo, y nosotros no habremos de olvidarlo; pero los demás trabajadores ferrolanos tienen un derecho primordial é indiscutible á que se les atienda por todos los medios, pues si triste es la consideración de que los operarios del Arsenal queden sin trabajo á fin de año ¿cuánto más triste no es la situación de aquellos que están sin trabajo y sin pan, desde ha largo tiempo?

Concluye diciendo que deben evitarse las preferencias, y que todos, maestranza y obreros particulares, serán igualmente atendidos por la comisión y por las ponencias.

Manifiesta el señor Antón, que conoce los propósitos del señor ministro de Marina, y sabe que el señor Concas tiene el firme propósito de conceder una nueva quilla al Astillero ferrolano.

Los señores Plá (D. D.) y Antón, oponen algunos reparos á su nombramiento para formar parte de las comisiones que han de entender en los proyectos de traida de aguas, y férias, respectivamente, manifestando, ambos que los asuntos que se les encomiendan son de la exclusiva competencia del Municipio.

Contéstales el señor Lapique (don Justo), que lejos de sembrar el desaliento y el desánimo, precísase gran fé y mucho entusiasmo para llegar á soluciones prácticas y viables. Opina, en consecuencia, que existe una obligación moral, ante la que no caben escrúpulos ni satilezas.

Solicita la palabra el señor Landrove, para exponer un pequeño proyecto, perfectamente práctico.

Dice que. aunque con muy poca experiencia, tiene la muy bastante para saber lo que los pueblos pueden esperar de las iniciativas del Estado.

El problema, cuya solución buscamos—añade—es una insignificancia para el Gobierno, si se compara con los gravísimos de caracter nacional que reclaman y absorben la atención de los Poderes Centrales. Ferrol, se ha pasado medio siglo pidiendo apoyo, pidiendo vida, y el Gobierno no se la ha dado.

Así pues, mientras los demás, con mejores condiciones, piensan y meditan sobre algo grande, yo me dedicaré á buscar las migajas.

Expone que va á proponer la construcciónu de edificios, con destino á grupos escolares, por valer de 100.000 pesetas, sin que el Ayuntamiento se vea en la necesidad de aumentar el presupuesto de gastos.

Cita la vigente ley de Instrucción pública, según la cual, los Ayuntamientos que inviertan en Instrucción pública menos del 20 por 100 de sus gastos generales, tienen derecho á una subvención equivalente al 25 por 100 del coste total de las obras proyectadas y que, por lo tanto, al Ayuntamiento correspondería al pago de las 75.000 pesetas restantes, cuyo importe podría satisfacerse en veinte anualidades, con el reconocimiento del 5 por 100, según es prática en los créditos reconocidos por el Municipio.

Entrando en otro orden de cosas, se muestra partidario de adoptar medios indirectos que resuelvan la crísis obrera, porque ésta no radica solamente en la carencia de trabajo, sinó, principalmente, en las dificultades económicas conque tropieza la vida del trabajador.

Dice que así lo estima la Agrupación Socialista de Ferrol, en el hecho de haber presentado una solicitud al Ayuntamiento pidiendo la supresión del gravámen sobre la leña; y añade que el partido obrero español, no pidió trabajo al Gobierno, sinó que sus peticiones se concretaron á pedir que se solucionase el problema de las subsistencias.

Propone que se estudie el proyecto de construcción de un nuevo Cementerio, y termina rogando que se fije la atención en la deuda municipal, que es la rémora más poderosa á toda iniciativa.

El Sr. Balás, muéstrase también partidario de la iniciativa particular.

Dice que es muy urgente la necesidad de construir un nuevo cementerio; que para ello podrá gestionarse la cesión del polígono de Catabois (idea que fué muy bien acogida), y que el coste de las obras no será muy considerable.

Hablando de la traida de aguas, opina que debe encomendarse á una empresa particular.

Propone, tambien, que se estudie la idea de abrir un paseo que, partiendo de las inmediaciones del muelle, enlace con la carretera de Ferrol á la Cabana; pues los paseos del Ferrol adolecen del defecto de tener un horizonte muy limitado.

Y, en vista de lo avanzado de la hora, se acordó suspender la sesión, quedando en reunirse las Comisiones á las seis de la tarde del sábado próximo.

MARINA

POR TELEGRAFO

Radiogramas de nuestro corresponsal

No hay de qué

MADRID 2, 30.

El Ministro de Marina ha desmentido que se piense, por ahora, en la construcción de buques de guerra, y menos de acorazados, como afirmó un periódico anoche.—*Mencheta.*

VAYA DE ANTOIDO

Benévolos lectores: Comprendo que, después de haberos matraqueado con un largo é interminable artículo, publicado el día 27 del mes último en las columnas de este DIARIO, y artículo que llevaba por epígrafe «El Carnaval», no estaréis resueltos á consentir que volvamos á cencerrear vuestros delicados oídos con un *redoble de latas*; pero, siquiera por esta vez, aunque luego nos obliguéis á cerrar el pico para siempre, otorgadnos la gracia de que podamos contestar en tono digno y serio á un trabajo que también es serio y digno y que parece tener alguna relación con el largo, inacabable, insufrible é inaguantable artículo que ya dejamos citado.

El trabajo á que aludimos titulase «Etimología de antruejo, antruido, antroido» y empieza dándonos las significaciones que la palabra *antroido* tiene en el Diccionario Gallego y pasa luego á buscar las que corresponden al *autruejo* ó el *antruido* en los diccionarios de la Academia, Barcia, Domínguez y Enciclopédico Hispano-Americano.

Dadas las definiciones, el autor del apreciable trabajo pregunta: «¿Cuál es el origen de la voz *antruejo* ó *antruido*?» Y después de no declararse partidario de aquellos etimologistas que la derivan de *intreitus*, presenta á la aceptación las dos voces *andros eidos* que, dadas las modificaciones evolutivas del lenguaje, durante un largo período, vinieron á refundirse en una sola palabra que dió, como resultado final, el *antruido*, *antroido*, *antruejo*.

Por nuestra parte, como la etimología del trabajo á que nos referimos, no carece de razones aceptables y es más lógica, al parecer, y respetando opiniones de sabios y antiguos etimologistas, que la venida de *intoitos*, no tenemos inconveniente en aceptarla, como hemos aceptado la venida de *antro-ego* y también la de *amptruare* que se hace nacer de *trua*; pues opinamos que ni éstos repugnan ni rechazan aquélla ni aquélla rechaza las nuestras, es decir, de los antiguos autores que consultamos, porque mientras la que se presenta á la aceptación significa el Carnaval por solo el concepto de sus máscaras ó de los seres racionales que se disfrazan para quedar tan sólo con la figura de hombres. las nuestras significan el Carnaval por sus bacanales ú orgías (exceso de embriaguez y de gula que llevaban consigo la licencia y el uso del antifaz y las pinturas.)

Manifestaremos que no hemos mirado ni citado el Diccionario Gallego, que conocemos y tenemos, porque, para buscar las etimologías á las voces castellanas *antruejo* y *antruido*, no nos ofrecía autoridad suficiente un diccionario que, por desgracia, es incompleto y de vida recientísima y sin estudio etimológico, y porque, en realidad, siendo la palabra castellana *antruido* de más antigüedad escrita y comprobada en diccionarios que la gallega *antroido*, era de suponer que ésta había de tomar sus significaciones de aquella, y así lo supone el autor del bien pensado trabajo á que, con gusto contestamos, cuando dice que supone que el *antruejo* ó *antruido* castellano tiene las mismas significaciones que en gallego, no obstante las deficiencias que nota en los diccionarios.

Además, está por determinar si la voz gallega *antroido* es el origen de alguna otra similar, ó si *entroido* es el origen de *antroido*; pero, en cambio, consta por documentos escritos, por diccionarios de los años 1614 y 1674 y por la tercera edición de la Academia que *antruido* es castellano anticuado. Indudablemente, el gallego no puede probar, en este caso, su antigüedad de origen sobre el castellano y, así, hemos renunciado á la consulta del gallego para buscar el origen de una palabra que tiene más antiguó abolengo castellano. En el siglo XVI, decíase *antruejo* en Salamanca á lo mismo que se decía *antruido* en los campos de esta provincia y, antes, se había dicho en la ciudad.

En fin, amables lectores, pongo punto á esta lata que también va resultando interminable y, aceptando la etimología *andros eidos*, despídome del culto autor que, Dios se lo perdone, me hizo abandonar otros asuntos, tal vez, más importantes.

Servidor de ustedes,

Pasquino.

La "Nautilus,,

POR EL CABLE

(*De nuestro corresponsal especial*)

MONTEVIDEO 2, 3'40.

Salimos para la isla Barbada. Sin novedad á bordo.—*Corresponsal.*

DE INTERÉS LOCAL

EL PADRÓN DE POBRES

Por la Alcaldía se fijó en los sitios de costumbre, el siguiente bando:

«Acordado por el Ayuntamiento en sesión de 17 de Noviembre último, la formación del padrón para la asistencia facultativa gratuita y servicio farmacéutico por cuenta de la beneficencia domiciliaria, con arreglo á lo prevenido en el reglamento de 14 de Junio de 1891, se invita á los vecinos pobres que se crean con derecho á aquellos beneficios á que, en el plazo de 15 días, se inscriban en las listas que al efecto se levantarán en las alcaldías de barrio de sus respectivos domicilios, debiendo advertirles que sólo podrán figurar en dicho padrón los que reunan las siguientes condiciones:

1.ª Los que no contribuyan con cantidad alguna al Erario ni sean incluídos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales. Exceptuánse de esta regla los que sin pagar contribución alguna directa para el Estado, la provincia ni al Municipio, disfruten de jubilación, cesantía ó pensión, cualquiera que sea su procedencia.

2.ª Los que vivan de un jornal ó salario eventual que no exceda de dos pesetas.

3.ª Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor que la de un bracero (dos pesetas) y cuenten con aquel solo recurso.

4.ª Los huérfanos pobres y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la beneficencia pública.»

Muerte de Pereda

POR TELEGRAFO

Radiogramas de nuestro corresponsal

SANTANDER 2, 10'30.

Casi repentinamente, falleció á las once y media de la noche anterior, el insigne novelista D. José María de Pereda.

El sábado tendrá lugar su entierro y su cadáver será trasladado al panteón de familia en Polanco, en cuyo lugar nació.—*Corresponsal.*

"La Piña,,

El baile de niños

Insertamos hoy la galerada que ayer se nos empasteló, y es como sigue:

Nos acercamos á él y le decimos nuestro deseo.

—En seguida; veréis que pronto os lo satisfago—nos contesta.

¿.....?

—Cuando no estoy en el colegio, tengo una memoria felicísima. Escribid:

Antón. Manola, Mercedes, Teresa, Carmen, Matías, Antonio y Carlos: Arias Salgado y Jáudenes. María Teresa y Alejandro; Arahuetes. Cándida; Aguirre Carballo. Josefina, Carmen y Joaquín; Amador. José; Aznar. Margarita; Alonso. Ramona; Arnaiz. Guillermo y Joaquín; Brena y Quevedo. Francisco; Balseiro. Josefina, José y Alberto; Bellas Jiménez. Lola, Rosario, Margarita y Paco; Bozzo y Otero. Teresa; Blein. Consuelo y Ana; Barreras y Cousillas. Francisco y Vicente; Bruquetas. Luisa y Fernando; Cruz Lacaci. Eloísa, Federico y Joaquín; Carro. Angeles, Josefina y Pilar; Caballero. Pilar; Casas. Carmen, Enriqueta, Ricardo y Paco; Calvar. Ricardo y Antonio; Cuervo. Concepción y Lola; Cierva y Miranda. Enrique; Capdevila. Luís, Fernando y César; Casares. Javier y Demetrio. Cañas. Matilde y Antonio; Cadarso y González. Carmen y Luís; Cortizas. Carmen y María; Carriles. Gloria, Manuel y María; Casals Martínez. Josefina; Cervera. Luísa y Pascual, Angel, Rafael y Adelaida; Cornejo y de Heras. María Teresa, Luís y Miguel; Calenti. Carmen, Victoria, Manuel y Adolfo; Carreras. Fernando; Carnevali. Carolina, Emilio, Jesús, Fernando, Juan y Angel; Carneraro. Clotilde, Luís y Ricardo; Casadevante. Angeles y Luís; Cebreros. Carmen; Díaz y Montero. Pilar, Sofía, Dolores, Eduardo y José; Díaz. Trinidad; Díaz y Pita da Veiga. José; Enseñat Soler. Luís; Franco y Salgado Araujo. Miguel; Fernández de Parga. Estrella y Luís; Fontenla Maristany. Isabel; García Enríquez. Gabriel, Josefina, Leopoldo y Cristina; Ginés. Alfonso; Gamboa y Sánchez Barcáiztegui. Jesusa y María; González Llanos. Soledad, Mercedes, Virginia, Mercedes y Pepe; González Aceval. Adela y Soledad; Galán Arrabal. Carmen, Gloria, Asunción, Eloy, Alfonso, José y Antonio; Herrero. Rosario, Mariana, Felisa, Miguel y Gregorio; Hermosilla. Elvira, Carmen y Asunción; Iribarnegaray. Luísa y Pepe; Jofre y Jáudenes. Adela, Ramiro y María; Jáudenes y Junco. Encarnación y Leticia; Lenzano. Arturo, Manolita y Amanda; Lossada. Miguel; López Montray. María, Isabel, Enriqueta, Anselmo y Francisco; Llopiz. Carmen, Angeles y Pilar; Morgado Antón. María Cristina y Emilio; Maristany González. José; Mac-Mahon Villarino. Matilde y Manolo; Matres. Elvira; Mesía del Río. Francisco; Miranda y Maristany. Luisa, Concha, Paca. Augusto y José; Marabotto. Rita y Luisa; Moreno Caabeiro. Leticia; Martín González. Carmen; Martínez y Lacaci. Adela, Ignacio y Manuel; Martínez y Martínez. Facundo; Mille Villelga. Sofía, Saturnino, Eladio, Ramón, Mateo, Manola y Dolores; Núñez Iglesias. Eva é Indalecio; Núñez. Indalecio, José, Antonio y Francisco; Otero Ferrer, Rafael; Otero. Mercedes. Alfredo y Joaquín; Oset y Acosta. Mercedes y Miguel; Pita y Ponte. Saturuina, Nicasio, Ricardo y Pepe; Patiño Tomé. Fernando; Pardo y Antón. Carmen y Gabriel: Pedreira. Carmen, María, Gloria, Luis, Julio y Emilio; Paúl y Puga, Pedro; Peña y Senra. María, Clotilde, Guillermo y Fernándo; Pavía, Luis, Federico y Antonio; Pato. Margarita, Miguel y Carlos; Pérez López. José, Fernando y Luis; Pérez Chao. Juan Antonio; Pazos Fernández. Blanca y José; Puente y Baamonde. Joaquín y Ricardo; Quevedo Enriquez. Gertrudis; Quixano. María, Josefina, Emilia y Enriqueta; Quintana. Rosa y Concepción; Rodríguez Maeztu. Mercedes; Rosa y Echegaray. Carmen, Paz y Dolores; Ribera. José Luis; Rubio. María y Pepe; Rogí y Rozas. Manola, Ignacio y Wenceslao; Rebellón Dominguez. Concha, Alfonso y Gabriel; Romero Abella. Josefina, Fernando y Mário; Sánchez Marín. Cármen y Ricardo; San Román y Galán. Genisa, Donata y Mauricio; Sánchez-Barcáiztegui y Gil de Sola. Enriqueta y Manuel; Sánchez-Barcáiztehui y Caabeiro. Victoriano, Adela, Ana y José; Saralegui. Leandro; Suanzes Fernández, José y Carmen; Suanzes y Díaz. Luisa, Carmen, Amparo, Francisco y Sebastián; Sainz Caabeiro. Pedro; Sanz. Mercedes; Torres. Francisco y Valentin; Trullenque y Aguiar. Gabriel; Vidal. Enrique; Vial y Leste. Angeles; Valle. Manuel y Luisa; Villagomez. María.

—¿Nada más?

—Nada más.

—*Merci bien.*

Hacemos una profunda reverencia.

Es poco, nos dicen; y la hacemos más profunda, hasta ponernos á la altura de nuestro amiguito, que no alza un metro.

El picaruelo gorgea una risa estrepitosa.

Acaba de tirarnos á los ojos un puñado de *escamira*.

LA TEMPORADA TEATRAL

Promete ser brillante la campaña artística que la notable compañía de Bellver, inaugurará dentro de breves días en el Teatro Jofre.

Distinguidas familias se han abonado á palcos y butacas.

La compañín antes de salir de Vigo se reformará con notable ventaja para el público.

El director de orquesta que por desgracia de familia tuvo que salir para Barcelona fué sustituido por el notable maestro compositor, D. Julián Vives, que estaba dirigiendo una brillante compañía en el teatro Zorrilla de Valladolid.

El tenor D. Pedro García fué sustituído por Matías Cutanda que conquistó grandes aplausos en todas las zarzuelas de su vasto repertorio.

PUBLICACIONES

Grandes atractivos.—Insuperados é insuperables son los que ofrece á su numeroso y distinguido público *La Moda Elegante.*

El núm. 8 de tan notable revista contiene: abundantes grabados reproduciendo modelos selectísimos de *toilettes* para señoras y señoritas, y de trajes pera primera comunión; patrón cortado; figurín iluminado; gran suplemento de dibujos para bordar; pliego encuadernable del *Diccionario de La Moda Elegante* (vocabulario usual y de la salud), y texto muy escogido, en el cual descuellan las continuaciones de las admirables novelas *Una promesa* y *La hija de mi enemigo.*

***

¿Derecha ó izquierda?—Así se titula el hermoso suplemento en colores que acompaña al núm. VIII de *La Ilustración Española y Americana.*

Acompañan al mismo número interesantísimas notas gráficas de actualidades extranjeras; retratos de Fernando Díaz de Mendoza, del marqués de Guadalerzas y de Luis Taboada; reproducciones de magníficos cuadros de Eugenio Lucas, y otras notas de gran belleza artística.

El texto, ameno y selecto, va firmado por distinguidos literatos.

FERROL BUFO

Cediendo á instancias de muchas personas que no pudieron asistir á la representación del apropósito, se repetirá éste por segunda y última vez en la noche de mañana.

Con más lujo de detalles y mayor lucimiento, se representará la grandiosa apoteosis final, de que es autor el inspirado artista D. Angel Fernández Torres, que estos días recibe entusiastas felicitaciones por la idea patriótica á que con tanto acierto supo dar vida y que le hizo objeto de una ovación en la noche del miércoles último.

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

Despachos cursados por nuestras estaciones de TELEGRAFIA SIN HILOS

Congreso

La sesión de ayer

MADRID 2, 18'20.

Preside el señor Canalejas.

El marqués de *Lema* hace algunas preguntas relativas al expediente que se ha instruido para la expropiación de algunas casas de las Cuatro Calles.

El señor *Urquía* da lectura á un telegrama enviado por la diputación de Tarragona, oponiéndose al proyecto de las jurisdicciones.

Declara que el telegrama no lo firma ningún catalanista.

El señor *Romeo* ruega que los capitanes mercantes cumplan en prisiones militares las condenas que les sean impuestas por los tribunales de Marina.

El señor *Rancés* pide que no se considere como artículo de contrabando el tabaco importado de las islas Canarias.

El señor *Nougués* se queja de que el general Primo de Rivera haya dicho ayer, en la sesión del Senado, palabras que juzga ofensivas para sí.

(El señor Primo de Rivera ocupa un lugar al lado de los escaños en que se sientan los conservadores).

Entre los señores *Nougués* y *Aznar*, se entabla un vivo diálogo.

El señor *Canalejas* invita al señor Nougués á que concrete los cargos que ha dirigido contra los generales que tuvieron mando superior en la isla de Cuba y en el archipiélago filipino.

Agrega que él no consiente que en las Cámaras se acojan conceptos ofensivos para el honor de ningún diputado, y que el del señor Nougués ha quedado á salvo.

El señor *Nougués.*—Llamándoseme cobarde.

El señor *Canalejas.*—Queda rechazada esa palabra en honor del señor Nougués.

El señor *Nougués* anuncia una interpelación acerca de la pérdida de las colonias, y con objeto de que se exijan responsabilidades á los que ejercieron el cargo de las capitanías generales de Cuba y Filipinas.

El señor *Aznar* pide la palabra.

El señor *Canalejas* le ruega que desista de hacer uso de ella, en vista de que está presente el ministro de la Guerra.

El señor *Luque* acepta la interpelación; pero la considera inoportuna, porque en el Congreso estuvieron ya las causas instruidas con motivo de la pérdida de las colonias.

El señor *Lerroux* denuncia á los dueños de las minas que existen en la provincia de Badajoz, quiene huyeron sin pagar á los obreros los jornales que les adeudaban.

El señor *Nocedal* denuncia al alcalde de Bilbao, de quien dice que ha infringido la Constitución asistiendo á una ceremonia protestante.

El conde de *Romanones* declara que ciertos hechos de la naturaleza del denunciado son inevitables, porque, por obligada cortesía, la autoridad no puede desatender determinadas invitaciones que le hacen elementos significados en el pueblo.

El señor *Nocedal* insiste en sus primeras manifestaciones, y arguye en apoyo de su tesis que ni aun la ceremonia debió haberse consentido.

El señor *Muro.*—Entonces, tampoco debe el Rey visitar á su prometida hasta que se convierta al catolicismo.

(Entre los diputados republicanos y el señor Nocedal, se entabla un animado diálogo, que origina risas en la Cámara y tribunas.)

El señor *Nocedal* censura al Gobierno por la tolerancia que observa en estos asuntos.

El señor *Moret* le replica que todo cuanto signifique tolerancia tendrá en él más decidido apoyo.

El marqués de *Lema* declara, en nombre de los conservadores, que el artículo 11 de la Constitución, que establece la tolerancia de cultos, debe ser interpretado en el sentido y alcance que le dió el señor Cánovas del Castillo.

Si las cosas sucedieron—agrega—como las cuenta el señor Nocedal, entiende que es merecedor de censura el alcalde de Bilbao, por infracción del mismo precepto constitucional con que se pretende disculpársele.

El señor *Solaegui* aporta á la discusión el precedente de que á la inauguración de la estatua de Antonio de Trueba, en Bilbao, en la que figuraron comisiones oficiales, asistió también un pastor protestante, sin que nadie entonces hubiera protestado de lo ocurrido.

El señor *Muro* explana una interpelación acerca de las últimas elecciones municipales que se celebraron en Valladolid.

Le contesta el conde de *Romanones* defendiendo al Gobierno de los ataques que le ha dirigido el señor Muro.

El señor *Soriano* pide que se impriman en vitela los discursos del señor Nocedal y que se le entreguen al Rey de Inglaterra. (Risas.)

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen mixto sobre el proyecto de reforma arancelaria.

El señor *Lerroux* combate las bases arancelarias en lo que respecta á los derechos de introducción con que se agravan los productos procedentes de Fernando Póo.

Hace un resumen de nuestra historia política colonial en aquellas posesiones, y lamenta el indisculpable abandono en que se las tiene.

Combate la elevación de derechos á que antes ya se ha referido, porque tan exorbitante gravamen matará la producción, que debiéramos amparar y promover, si es que no tenemos empeño en continuar nuestra desgraciada política colonial, que tan cara nos ha costado.

Termina pidiendo que los gobiernos miren con especial interés los asuntos de nuestras colonias en el golfo de Guinea.

Se suspende la sesión, y reanudada se acuerda prorrogarla.

El señor *Puigcerver* contesta al señor Lerroux.

Dice que el Gobierno podrá hacer

lo que solicita el señor Lerroux, dando á los nuevos aranceles un margen diferencial para los cacaos.

El señor *Lerroux* pregunta quien garantiza que se realizan esas promesas.

El señor *Puigcerver*.—Esté seguro su señoría de que el Gobierno cumplirá lo prometido.

El señor *Iranzo* pide que se den facilidades para la introducción de abonos químicos, con objeto de proteger la agricultura.

El señor *Moret* encomia la importancia de Fernando Póo, y dice que, para mejorar el estado de aquella colonia, es preciso proteger su producción.

Promete la aplicación del margen diferencial en la forma pedida por el señor Lerroux.

El señor *Osma* interviene para alusiones.

El señor *Lerroux* se lamenta de la forma poco cortés en que le ha contestado el señor Moret, quien, según el orador, consideró inoportuno su discurso.

El señor *Moret* niega que hubiese dicho los conceptos que le atribuye el señor Lerroux.

El señor *Lerroux*.—Me ha llamado, su señoría, vanidoso.

Varias voces.—No, no.

Procédese á la votación del dictámen mixto, y se aprueba.

Y se levanta la sesión.

Senado

La sesión de ayer

MADRID 2, 17'35.

Preside el señor López Domínguez.

Se aprueban las reglas que han de observarse en la celebración de concursos para las obras de puertos.

Se votan y aprueban definitivamente las bases para los nuevos aranceles.

Continúa después la discusión del proyecto de ley para el régimen de Sanidad interior.

El señor *Cortezo* hace uso de la palabra para rectificar.

El señor *Calleja* le contesta defendiendo un criterio conciliador é invitándole á que lo acepte.

El señor *Pulido* declara en nombre de la Comisión que acepta algunas de las aclaraciones dispuestas por el doctor Cortezo.

Este retira la enmienda que había presentado.

Y se levanta la sesión.—*Mencheta*.

Maquinistas navales

Exámenes

Anteayer dieron principio en la Comandancia de Ingenieros, los exámenes para segundos maquinistas navales.

Resultaron aprobados en la asignatura de Aritmética, los señores don Diego Inchausti y Arana, Marcelino Elorriaga y Alzaga, Jesús Lerchundi Sirotich, Fernando Sequeiro Díaz, Ramón Umbazo Goirigolzani, Andres Avelino Mario Pérez, Maximino Menendez González, Cipriano Burgoa Gomez, Juan Alondo Bilbao, Felix Marcuaquiaga y Solabarrieta, Pedro Farostiaga Urrutía, Aniceto Unguirri é Isasi, Senén Molleda García, Ciriaco de Izagüen y Barandica, Agustin Corral Díaz, Ramón Eguia y Mendizabal, Bernardo Zugarabeitia y Esquibil, Vicente Gancedo Blanco, Pedro Landa é Isasi y Pedro Calaza Romero.

Hubo cuatro suspensos.

Hoy dará principio los exámenes de Algebra.

LA «GACETA»

Por telégrafo

Radiogramas de nuestro corresponsal

MADRID, 2 10'30.

El diario oficial inserta una real orden del Ministerio de Instrucción Pública, relativa á los gastos para material que ocasione el restablecimiento del curso normal de la Escuela central de Maestros, para los que hay consignado un crédito de 2.200 pesetas en el vigente presupuesto.

Publica también la *Gaceta* el aviso de haber ocurrido un caso de peste bubónica en Alejandría.

Del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas se inserta una disposición para que sean subastadas en el corriente año las obras de carreteras ya planeadas.—*Mencheta*.

EL ANTIFAZ

Baile de Piñata

La junta directiva de la entusiasta Sociedad de bailes «El Antifaz», se reunió en la tarde de ayer, con el fin de tomar acuerdos importantes, para que el baile de Piñata que ha de celebrarse hoy en el hermoso coliseo de la calle de la Iglesia, resulte lo más espléndido posible.

Al efecto, se acordó que la ámplia sala sea iluminada como el baile anterior, y que en el centro de la misma, se coloque una artística piñata, que contendrá bonitísimas sorpresas, con que serán obsequiadas todas las señoritas que concurran al citado festival.

En este baile se hará la distribución de premios adjudicados en el del martes último, para lo cual se constituirá el jurado á las doce de la noche en el palco principal, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Andrés A. Comerma, á quien acompañará la Junta directiva de dicha Sociedad.

A juzgar por la demanda de billetes que hemos visto ayer en taquilla, desde luego podemos anticipar, que el baile de hoy será de los que dejarán muy gratos recuerdos.

Una aclaracion

El tercer premio de traje de caballero, consistente en los bustos que regaló D. Antonio Togores y que resultó desierto, le fué adjudicado á D. Pablo Enrique Gómez.

El segundo premio de capricho, *bouquetiers* del Excmo. Sr. D. Felix Bastarreche, á D. Julio Vázquez.

Y el segundo de época, consistente en la licorera donada por el Sr. Fernández López, y los gemelos de teatro de D. Miguel Fernández Gil, á la señorita Mercedes Paredes.

LA CUESTIÓN MILITAR

Por telégrafo

Radiogramas del servicio especial de DIARIO FERROLANO.

Visita que disgusta

MADRID 2, 23,40.

Varios individuos de una determinada clase han visitado al señor Nougués para pedirle que rectifique los conceptos que expresó en el Congreso refiriéndose á los generales que desempeñaron las Capitanías generales de Cuba y Filipinas.

El señor Nougués ha comunicado este hecho al señor Canalejas.

Los generales y Nougués

MADRID 2, 22,15.

Dos generales, en representación de sus compañeros han visitado al señor Nougués, y le rogaron que cuando hable en el Parlamento de inmoralidades cometidas por militares, determine el nombre de los acusados.

Llegada de Bivona. — A conferenciar con Romanones

MADRID 2, 13,15.

Ha llegado á esta corte el gobernador civil de Barcelona.

Desde la estación marchó directamente á conferencias con el conde de Romanones sobre la situación político-social de la capital de Cataluña.

Informes de Bivona

MADRID 2, 15,30.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que los informes que, acerca de la situación de Barcelona le dió el gobernador civil de aquella provincia son muy desagradables.

Agregó que depende sólo de los republicanos y catalanistas el restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona, pues eso se hará tan pronto sea aprobado el proyecto de las jurisdicciones.

El ministro ne da importancia á los rumores que han circulado respecto al contrabando de armas y á la agitación grave en Cataluña.

Cree que allí sólo existe una excitación de ánimo.

Reunión de generales.—Acuerdos importantes

MADRID 3, 2,30.

La visita que varios generales han hecho al señor Nougués, obedeció á una reunión de carácter particular, que celebraron los generales residentes en Madrid que ejercieron mando en Cuba y Filipinas.

En la reunión se acordó mantener un temperamento de prudencia, pero enérgico, para poner coto á las campañas contra el Ejército, é impedir que queden impunes los cargos injustificados que se le hagan, sea donde fuere.

Entienden también los generales que toda acusación debe esclarecerse, y que, en caso contrario, procede el inmediato castigo de los acusadores.

Otra reunión

MADRID 3, 2'30.

Se anuncia otra reunión á la que asistirán todos los militares que estuvieron en Ultramar.—*Mencheta*.

Tribunales

Audiencia de la Coruña

Señalamientos para hoy.—*Sala de lo civil.—Becerreá*; Manuel Fuentes con Ramón Fuentes. sobre nulidad de escritura.

Sala de lo criminal.—Coruña; contra Manuel Pais, por hurto.—*Betanzos*; contra Antonia Taboada, por lesiones.—*Santiago*; contra Enrique Ameneiro, por atentado.—*Ferrol*; absolviendo á Andrés Campillo, procesado por hurto y estafa.

—

La Audiencia provincial de la Coruña, ha dictado sentencia, absolviendo libremente á Vicenta Emilia Romeu, en la causa que se le siguió en el juzgado de instrucción de esta ciudad, por lesiones á su convecino José López, vecino de Meirás (Valdoviño).

VIAJE REGIO

POR TELEGRAFO

Radiogramas de nuestro corresponsal

A inaugurar el sifón

MONZON 2, 18'30.

A las siete de la mañana salió de esta villa la comitiva regia.

Organizóse ésta en la forma siguiente: Ocupó el primer coche, Su Majestad el Rey y con él tomaron puesto el ministro de Agricultura señor Gasset y el general Pacheco. Seguía inmediatamente otro carruaje ocupado por el ayudante de Campo de Su Majestad, general Bascarán, y otros jefes palatinos; á continuación marchaban varios coches con ingenieros, periodistas é invitados.

Eran las ocho de la mañana cuando la comitiva llegó al sifón.

El panorama que se extendió á la vista de los espedicionarios, era de una belleza incomparable.

Todas las alturas cercanas, se veían coronados por inmenso gentío, que aclamaba al Rey con entusiasmo delirante.

Comenzó la inauguración por la solemne ceremonia de bendecir las obras, dada por el clero parroquial de Monzón.

Seguidamente dióse entrada á las aguas en el sifón.

El Rey bajó al fondo del pozo para presenciar el desagüe.

Acto seguido, á la cumbre, rodeado de un gentío inmenso que le vitoreaba entusiastamente.

Las pruebas del desagüe, dieron un resultado magnífico.

El lunch

Terminada la inauguración de las obras y firmada el acta, se sirvió un *lunch* de 70 cubiertos.

Sentóse á la derecha del Rey, el señor Gasset, y á la izquierda el ingeniero director de las obras señor Ichaurrandieta.

La mesa que ocupaba el Rey, estaba colocada bajo una bóveda de ramaje, que representaba una corona real.

Una notable rondalla aragonesa amenizó la fiesta.

Visita de S. M. al canal

El Rey y su acompañamiento, recorrieron á pie dos kilómetros, seguidos de un inmenso gentío.

Al llegar á las compuertas que dividen las canales de Aragón y Cataluña, detubiéronse para contemplar esta soberbia obra, modelo incomparable de ingeniería hidráulica.

D. Alfonso felicitó calurosamente á los ingenieros y á los contratistas.

Después movió el volante que levanta las compuertas.

Continuando á pié largo rato, se detuvo para telegrafiar al Kaisser y al príncipe Eitel y su esposa, por el accidente que éstos sufrieron en el automóvil que los conducía al pabellón de caza llamado Huberbistok, donde pensaban pasar la luna de miel.

El automóvil, que chocó con una pesada carreta, resultó con grandes desperfectos: los cristales saltaron en pedazos, cayendo sobre los príncipes, que recibieron cortaduras en la cara y manos.

Al llegar á la finca del marqués de Soto Hermoso, que es la primera que riegan las aguas del canal, se levantaron las compuertas.

El marqués obsequió espléndidamente á S. M. Al descorcharse el champagne se pronunciaron brindis entusiastas por el fomento de la agricultura.

Llegada á Puente Perera

Al medio día llegó la comitiva regia á Puente Perera; el Rey observó detenidamente el acueducto.

Este lugar era el destinado para que almorzaran los expedicionarios.

Durante el almuerzo, se enteró S. M. de que había volcado el coche que conducía al marqués de Soto Hermoso y á los señores Maluquer, Viladot y otros.

Inmediatamente ordenó que saliesen para el lugar de la ocurrencia el médico de cámara señor Ledesma y su ayudante señor Fordana, con el encargo de que le llevasen seguidamente noticias de lo ocurrido.

Un susto

Los caballos de uno de los carruajes que habían conducido á los expedicionarios, se desbocaron.

La alarma y confusión que se produjeron, fué grandísima, viéndose retratado el espanto en el rostro de todos, por el justificado temor á las desgracias que pudieran ocurrir.

Felizmente no hubo que lamentar accidente alguno desagradable, y restablecida la tranquilidad, continuó el almuerzo tan inopinadamente interrumpido.

Regreso de Ledesma

Han regresado el ayudante señor Fordana y el doctor Ledesma.

Las noticias que traen, llevaron la tranquilidad á los comensales.

Dicen que el señor Maluquer sufrió una pequeña lesión, resultando ilesos los demás acompañantes.

El inmenso gentío que desde las alturas cercanas presencia el almuerzo ovaciona continuamente á D. Alfonso.

Recomendacion regia

S. M. recomendó al señor Gasset que destine anualmente, un millón más de la cantidad señalada en la actualidad, á fin de conseguir que el plazo para su terminación sea de tres años en vez de cinco.

Esta determinación de D. Alfonso ha causado gran entusiasmo.

Regreso y nuevo viaje

MADRID 2, 20.

S. M. regresará á Madrid el sábado. El domingo saldrá nuevamente para San Sebastián, desde donde marchará á Biarritz, con objeto de visitar al Rey Eduardo de Inglaterra.

Parte oficial

MADRID 2, 22.

El parte oficial, al dar cuenta del viaje del Rey, dice que el recibimiento dispensado al Monarca fué entusiasta. S. M. inauguró el sifón de Sosa, marchando después á visitar la presa de Zaiding (textual).

Afluencia extraordinaria

MONZON 2, 7.

A las dos de la mañana llegó un tren conduciendo tan extraordinario número de viajeros, que faltaron hospedajes para ellos.

Preparando festejos.—Llegada del Rey

Se ha improvisado una animada fiesta para obsequiar á los acompañantes del Rey.

El regio convoy ha pasado sin novedad por la estación de Poleñino.

A las siete de la mañana llegará á ésta, dirigiéndose al pueblo por la carretera.

El tiempo es espléndido.

Las músicas recorren las calles en medio de la mayor animación.

Felicitaciones y regreso á Binefar

Después de visitar las obras, S. M. felicitó al ingeniero de ellas por el excelente éxito de las pruebas.

El aludido contestóle que serán siempre una gloria más de su reinado.

A las cuatro de la tarde, y después de recorrer 30 kilómetros, llegó el Rey á Binefar, siendo aclamado por el pueblo.

Alvarado presentóle al alcalde, quien le expresó el agradecimiento de su pueblo por las obras realizadas.

Un ruego

En Binefar una comisión de catalanes pidió al Rey que activase las obras del canal, ofreciendo contribuir á los gastos que originen, puesto que, un pueblo regado, siempre es próspero, mientras que los que no gozan de este beneficio emigran en masa.

A las cuatro y media salió el tren de Binefar, en medio de las mayores aclamaciones.—*Mencheta*.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Cádiz, el canónigo de aquella S. I. C. don Manuel Sánchez Belmaño, D. José Ledo Pérez y D. Plácido Muñoz Suárez.

—En Algeciras, de fiebre tifoidea, el oficial de Telégrafos D. José Clarós.

—En San Fernando, D. Miguel Páez.

EXTRANJERO

Por telégrafo

Despachos cursados por nuestras estaciones de TELEGRAFIA SIN HILOS

Emperatriz de la China

PARIS 2.

Desmiéntese el fallecimiento de la Emperatriz del Celeste Imperio.

Desórdenes en los Estados Unidos

NUEVA YORK 2.

Han ocurrido nuevos desórdenes en Strinende.

Los blancos incendiaron seis casas habitadas por gente de color.

Han resultado numerosos heridos, haciéndose muchas detenciones

Las tropas restablecieron el orden cargando á la bayoneta sobre los amotinados.

Circula el rumor de que algunos cristianos. al ver rechazada la multitud, hicieron causa común con ella.

Hase abierto una ámplia información y declarado el estado de sitio.—*Mencheta*.

CAPITULO DE BODAS

En la Coruña contrajeron matrimonio, la señorita Dolores Martinez Alvarez con D. José Fadrique y hoy se celebrará en dicha capital el enlace de la señorita Dolores Ruiz Almansa, sobrina del coronel de Caballería señor Garrigó, con D. Enrique Prieto Villabrille.

—En Cartagena se celebrará el 19 del corriente la boda de la señorita Dolores Pérez Zorandieta y el primer teniente de Infantería de Marina don Juan Díaz Vidal.

NOTICIAS VARIAS

Por telégrafo

Despachos cursados por nuestras estaciones de TELEGRAFIA SIN HILOS

La Gran vía

MADRID 2, 12'30.

Hoy se reunirán en la Presidencia el gobernador civil y los diputados y senadores por esta villa para tratar de la cuestión de la Gran vía.

La reunión tiene por objeto estudiar la mejor manera de llegar en el más breve plazo á la realización de aquel proyecto, de vital interés para esta ciudad.

Propónense los citados señores nombrar una comisión permanente, que gestione la solución del asunto. *Mencheta*.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha dado á luz un robusto niño, la distinguida esposa del primer teniente de la Guardia civil y estimado amigo nuestro, D. Federico de la Cruz.

La conferencia de Algeciras

POR TELEGRAFO

Radiogramas de nuestro corresponsal

Malas impresiones

ALGECIRAS 2, 25.

La comisión ha revisado los artículos del proyecto de Banco, extrañándose la extrema oposición que Alemania ofrece al artículo que concede privilegios á Francia y garantiza la circulación de la plata española.

Quedan pendientes algunos artículos sobre el servicio de policía, suponiéndose que la respuesta de Alemania ha de ser desfavorable.

El descontento es general.

El sábado habrá nueva reunión.—*Mencheta*.

Los bailes del «Casino»

El de niños

El teatro presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Potente foco de luz semejando á enorme ojo de cíclope iluminaba la sala.

Nutridas comisiones de pequeños galanes esperaban en el vestíbulo á las diminutas damas, las cuales eran obsequiadas con elegantes carnets y preciosas bomboneras de raso.

A las tres y media de la tarde comenzó á invadir la sala, innúmere falange de lindísimos *bebés* con cuyos encantos quedó convertido el hemiciclo en celestial paraiso.

La animación y el *spirt* no decayeron un solo instante.

En los palcos y galerías, ocupadas por concurrencia distinguida, inicióse un discreto tiroteo de serpentinas, *confetti* y demás proyectiles carnavalescos, que bien pronto convirtiose en furiosa batalla.

Hubo verdadero despilfarro de municiones, rivalizando todos en entusiasmo y ardor, por vencer en la pelea al contrario.

El tiempo transcurrió sin sentir en aquel ambiente armónico saturado de inocencia, gracia y belleza angelicales.

La sala del teatro, constituía un fiel trasunto de los cuadros de Rubens, al que servía de rico marco, la tradicional hermosura de nuestras mujeres, ocupando todas las localidades.

A las siete terminó el encantador infantil festival, bien á regañadientes por parte de los futuros ciudadanos.

Tenemos que presentar á estos nuestras excusas por no honrar con sus nombres las columnas de DIARIO FERROLANO, á causa de no haber encontrado facilidades, para dar satisfacción cumplida á nuestros buenos deseos.

Conste que lo lamentamos.

Por la noche

Aplíquense todos los calificativos encomiásticos que en esta clase de fiestas se usan, y se tendrá el merecido elogio de la despedida que al Carnaval ha hecho la sociedad «Casino Ferrolano».

Echando mano de un *cliché* periodístico, puede decirse que la fiesta resultó el prototipo de la alegría franca, la gracia chispeante y culta y el excelente gusto en todos, y aun más en *todas*, los numerosos concurrentes que quisieron dar dignamente el adios postrero á Momo.

En el "Centro de Maestranza,,

Una conferencia

El jueves, dió el ilustrado médico D. Santiago de la Iglesia, la primera conferencia de la serie que hemos anunciado.

Desarrolló el tema *Orígen y creación del Universo*, exponiendo la teoría de Laplace, prévia explicación de los principios físicos y químicos, necesaria para que los obreros pudieran asimilar la doctrina que expuso el conferenciante, con su habitual elocuencia.

El señor de la Iglesia fué muy aplaudido.

EL HUERTO DEL "FRANCÉS,,

Por telégrafo

Despachos transmitidos por nuestras estaciones de TELEGRAFIA SIN HILOS.

SEVILLA 2, 18.

Los médicos forenses, han dictaminado que Muñoz Lopera podrá asistir á la vista, si esta se celebra en la sala de justicia de la cárcel, añadiendo que debe abrigarse al procesado, al lado del cual permanecerá el médico de la prisión.

Supónese que á la vista asistirán solo los letrados, el jurado, periodistas, y escasísimo público, dadas las condiciones del local.

Por hallarse enfermo no asistirá el fiscal, como así mismo el acusador señor Serrano Carmona, al que sustituirá un pasante suyo.—*Corresponsal*.

FOGONEROS DE LA ARMADA

Por real orden telegráfica recibida en la Capitanía General del Departamenso de Cádiz, se ha dispuesto queden en vigor los artículos del reglamento de fogoneros de la Armada por los cuales se asignaba ó exigía la edad de 45 años como máxima para el ingreso en la misma como fogoneros de primera clase.

Motivó esta disposición, la dificultad con que se tropieza para cubrir las plazas, con individuos que no excediesen de 41 años.

En su consecuencia, todos aquellos que excedan de esta edad, y no de la de 45, y reunan las demás condiciones pueden solicitar el ingreso, como asimismo los que se les había desestimado su instancia por haber cumplido los 41.

Vida política

POR TELEGRAFO

Radiogramas de nuestro corresponsal

Reunión de soberanos

MADRID 2, 24.

Dícese que en vez de ir el Rey á Biarritz, vendrá á Madrid Eduardo VII coincidiendo su visita con la de los reyes de Portugal.

D. Jaime de Borbón.—Un suelto de «La Correspondencia»

MADRID 2, 14'10.

La *Correspondencia de España* publica un suelto afirmando que D. Jaime de Borbón se encuentra en París, y que su viaje no se relaciona con ningún manejo político que afecte á los asuntos de España.

Agrega que á D. Jaime le preocupa la noticia de que se han introducido armas en Cataluña por la frontera francesa.

Cree el hijo del pretendiente que la noticia, verdadera ó falsa, obedece á manejos bursátiles.

Don Jaime que había salido de París en automóvil, ha regresado á causa de un incidente que le ocurrió cerca de Melle.

Viaja de incógnito y usa el nombre de Hermean.

Solución aplazada

MADRID 2, 23,40.

El conde de Romanones ha dicho que nada importante sucederá en la política hasta después de terminadas las visitas reales.

Mas sobre el viaje

MADRID 2, 20.

Informes fidedignos, dan por hecho que el Rey, marchará el lunes á San Sebastián donde recibirá la visita de Eduardo VII.

Don Alfonso se la devolverá en Biarritz al día siguiente.

Probablemente antes de su regreso á Madrid, irá á Versalles á saludar á la princesa Ena.

En la primera decena de Abril irá á Canarias S. M. y á su regreso pasará en Sevilla las temporadas de Semana Santa y ferias.

Alrededor de la crisis

MADRID 2, 15'3.

Informes autorizados aseguran que antes que el Rey emprenda el viaje á Versalles, resolverá definitivamente la cuestión política.

Moret reorganizará el Gabinete y se suspenderán las sesiones de Cortes una vez restablecido el decreto sobre el artículo 7.° del Código Militar.

Las Cortes abriránse nuevamente el 1.° de Mayo, presentándose en ellas el *bill* de indemnidad las capitulaciones matrimoniales regias y el presupuesto para 1907.

Sobre el próximo viaje del Rey

MADRID 2, 19.

Romanones ha dicho que nada hay oficialmente acordado, respecto al viaje del Rey á San Sebastián y Versalles. Probablemente, á su regreso de este último punto, S. M. celebrará una entrevista con el rey Eduardo.

Cambiando impresiones

MADRID2, 19.

Moret y Romanones han conferenciado largamente sobre los asuntos de actualidad.

Contra un acuerdo del Congreso

MADRID 2, 23.

La Comisión mixta que entiende en la reforma de la división electoral de la provincia de Madrid, reunióse esta tarde en el Senado, dictaminando contra las modificaciones que introdujo el Congreso.

Romero gravísimo

MADRID 2, 23.

El estado del Sr. Romero Robledo es desesperado, la disnea es contínua y las contracciones aumentan.

Augúrase un eminente desenlace.—*Mencheta*.

CRONICA MILITAR

GUERRA

REALES ORDENES

Estado Mayor

Destinos.—De la Capitanía General de Galicia á la segunda brigada de la octava división, al comandante D. Carlos Roig Menéndez, y de este último destino al primero citado, al jefe de igual empleo D. Sabas Alfaro Zarabozo.

MARINA

REALES ORDENES

Cuerpo General

Destinos.—Nombrando al capitán de fragata de la escala de reserva D. Joaquin de Borja y Goyeneche, para que asista como delegado especial á la Exposición internacional que se celebrará en Marsella el 15 de Abril próximo.

—Nombrando secretario de la Comandancia general del Arsenal de la Carraca, al capitán de fragata D. Rafael Beuavente Carriles, en relevo del jefe de igual empleo D. Jacobo Toron y Campuzano.

—Aprobando el destino al Observatorio de Marina, del teniente de navio D. Ignacio Cayetano y Ojeda.

—Destinando como agregado á la Comandancia de Marina de Málaga, al alférez de navio D. Ramón Rodríguez Trujillo y Sequera.

Ascensos.—Promoviendo á teniente de navio, al alférez de navio D. Alfonso de Meer y Rameau.

—Idem á sus inmediatos empleos, al capitán de fragata D. Salvador Cortés y Samut, teniente de navio de primera clase D. Federico Ibáñez Valera, teniente de navio D. Francisco Pou Magraner y alférez de navio D. Joaquín Bosch y Avilés.

Situaciones.—Concede el pase á la escala de reserva, al capitán de navio D. Juan Pastorín Vacher, teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Artillería

Recompensas.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca, al general de brigada en situación de reserva D. Juan de Sandoval y Mongrand.

Infantería de Marina

Retiros.—Concedido con el haber de 168'75 pesetas, al primer teniente R. D.) D. Esteban Altero González; con el de 30 pesetas, al músico de primera Isolino Fernández y con el de 45, al músico contratado Martín Vázquez.

Indemnizaciones. — Declarando de abono la comisión desempeñada en la Coruña por el primer teniente D. Manuel Peña Iglesias.

Eclesiástico

Retiros.—Concedido con el haber de 390 pesetas mensuales, al Cura de Departamento D. Remigio Gómez Granero

Jurídico

Destinos.—Nombrando al auditor general D. José Valcárcel, para redactar el Código marítimo civil y ley de pesca que le es anexa.

Contramaestres

Retiros.—Concedido con el haber de 270 pesetas mensuales, al mayor de segunda clase D. Nicolás Rodríguez Cobas y con 66'25. al tercero José Alba Pérez.

Marinería

Disponiendo que transitoriamente embarquen en dos buques de la Escuadra, los aprendices artilleros recien salidos de la escuela preparatoria.

Maquinistas

Retiros.—Concedido con el haber de 225 pesetas mensuales, á los primeros D. Andrés Mosquera y D. Juan Padilla.

Recompensas

Concede la cruz de segunda clase del mérito naval blanca al comandante de caballería D. Eduardo Vico y Portillo, con destino en el Escuadrón de Escolta real.

Idem idem al Comisionario de guerra de segunda clase D. Augusto C. de Santiago y Gadea, por su obra titulada «La Jura de la Bandera» y se dispone la adquisión de ejemplares por valor de 200